

| | | | |
|---|----------------------------|--------------------|--------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias | DIAGNÓSTICO TÉCNICO | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 5666
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO 114703

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | | |
|----------|-------------------------------|--------|------------|-----------|--|
| ATENDIÓ: | CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ | | | REPORTÓ: | |
| COE: | 23 | MOVIL: | 3 | COMUNIDAD | |
| FECHA: | 2 de junio de 2011 | HORA: | 11:00 a.m. | | |

| | | | | | | | |
|------------|-----------------------|---------------------|----------|---------|-----|-------|---|
| DIRECCIÓN: | Carrera 7 # 102 – 51 | ÁREA DIRECTA: | 40 ha | | | | |
| BARRIO: | Escuela de Infantería | POBLACIÓN ATENDIDA: | 500 | | | | |
| UPZ: | 14 – Usaquén | FAMILIAS | 500 | ADULTOS | 500 | NIÑOS | 0 |
| LOCALIDAD: | 1 - Usaquén | PREDIOS EVALUADOS | 1 | | | | |
| CHIP | AAA0102CUXS | DOCUMENTO REMISORIO | CR-12357 | | | | |

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA

INUNDACIÓN

ESTRUCTURAL

3. ANTECEDENTES

El sector donde se encuentra ubicado la Escuela de Infantería – Catón Norte, con nomenclatura Carrera 7 # 102 – 51 de la localidad de Usaquén, de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), presenta Amenaza Media por Fenómenos de Remoción en Masa (Ver Figura 1).



| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias | <h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

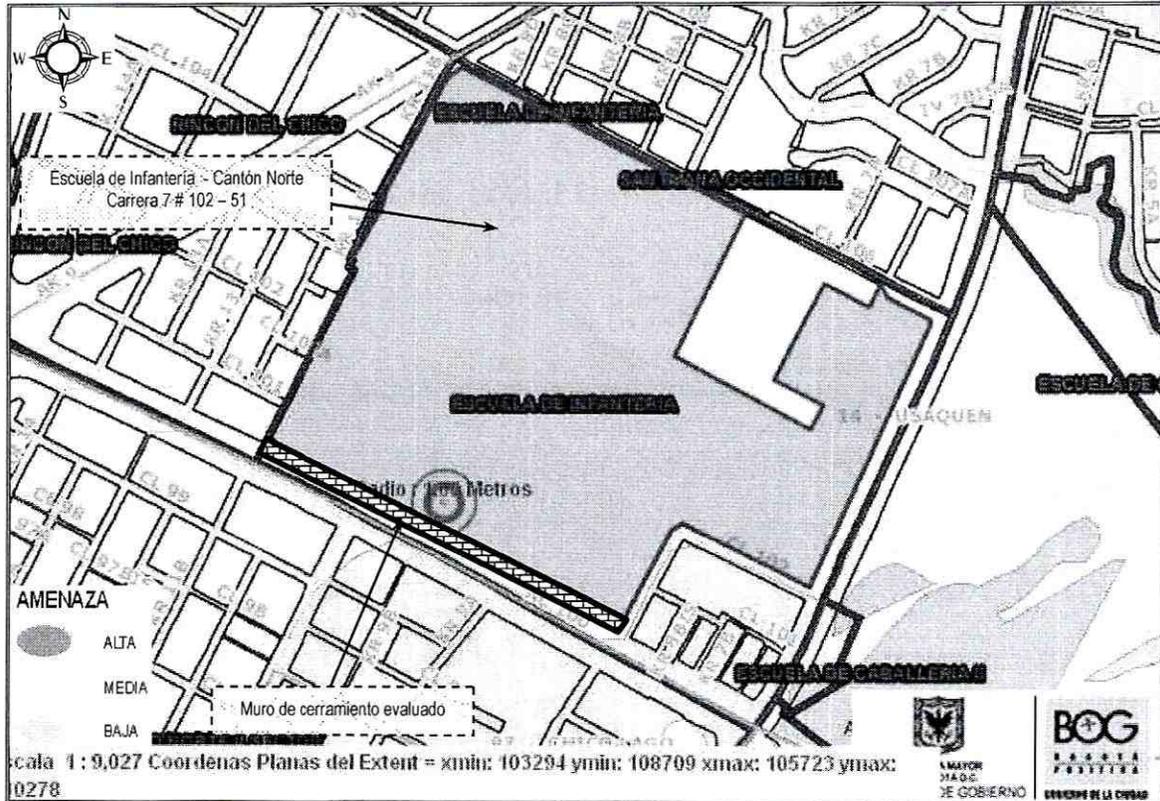


Figura No. 1. Localización y categorización del nivel de amenaza por fenómenos de remoción en masa para el predio de la Carrera 7 # 102 – 51, Escuela de Infantería – Cantón Norte de la Localidad de Usaquén.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó pérdida de verticalidad en un muro de cerramiento, perteneciente a la Escuela de Infantería – Cantón Norte, el cual está ubicado al costado norte de la Calle 100 entre Carreras 11 y 8, colindando con una vía peatonal adyacente a una ciclo-ruta. Dicho muro tiene una altura cercana a los 2 m y longitud aproximada a los 580 m; esta construido en mampostería simple y presenta en algunos tramos, malla eslabonada en alambre.

Adicionalmente durante la inspección visual, se observó que el muro presenta deficiencias constructivas relacionadas con la falta de elementos de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas, observando en algunos tramos del muro, fisuras con aberturas cercanas a 1 cm y desprendimientos de algunas unidades de mampostería, situación posiblemente asociada, a la edad de la construcción y al alto grado de deterioro que presenta la estructura. De esta forma existe actualmente, compromiso en la estabilidad estructural del muro ante cargas normales de servicio y en la transitabilidad de la vía peatonal y la ciclo-ruta, adyacentes al muro evaluado.

| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias | <h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

Así mismo durante la visita técnica, se realizó la restricción parcial de uso de las zonas aledañas al muro evaluado, correspondientes a la vía peatonal y a la ciclo-ruta ubicada en el costado norte de la Calle 100 entre Carreras 8 y 11, debido al riesgo público observado, ante un eventual colapso estructural del muro.

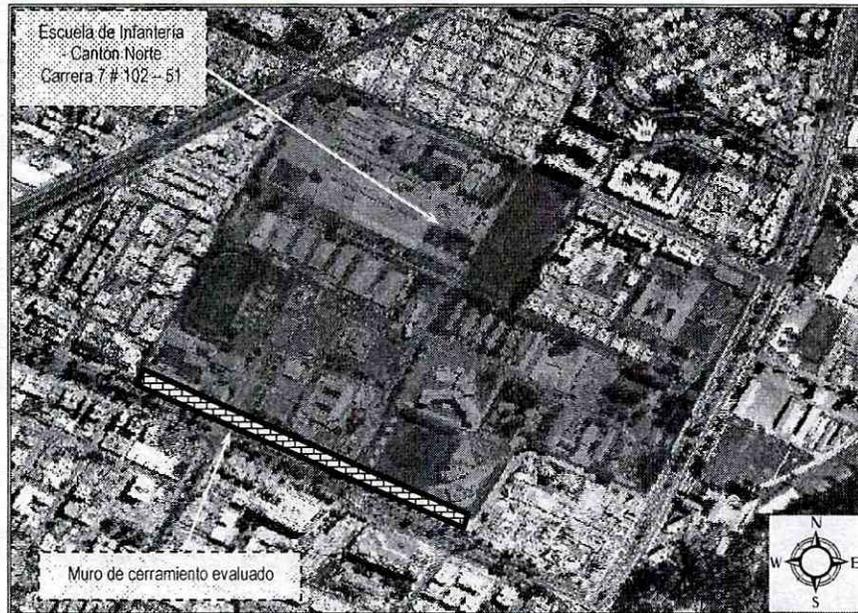


Figura No. 2. Localización del predio de la Carrera 7 # 102 - 51, Escuela de Infantería - Catón Norte de la Localidad de Usaquén.

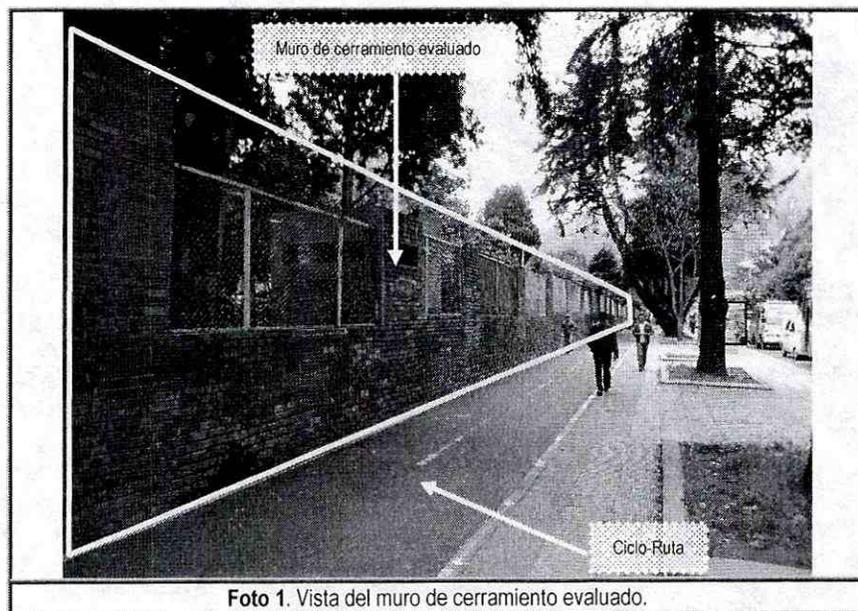


Foto 1. Vista del muro de cerramiento evaluado.



| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|--------------|
|  | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

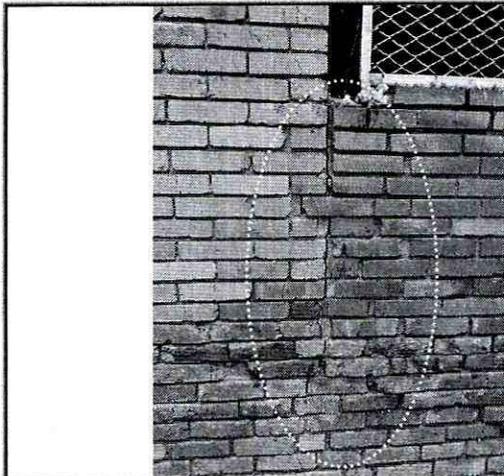


Foto 2. Se observan algunas fisuras en el muro de cerramiento.

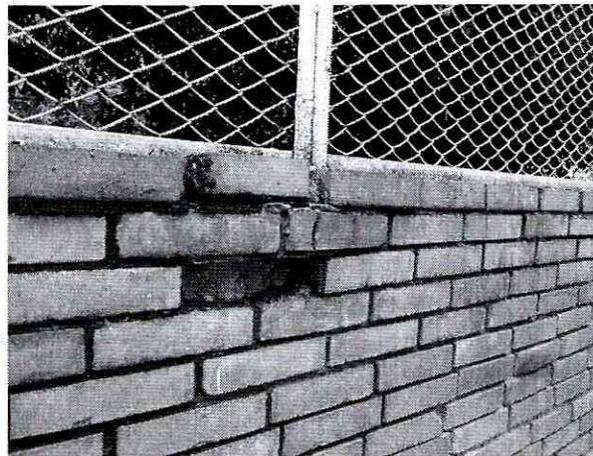


Foto 3. Se observan desprendimientos de algunas unidades de mampostería.

5. AFECTACIÓN:

| # | DIRECCIÓN | RESPONSABLE | P | A | N | DAÑOS EN EDIFICACIÓN |
|---|----------------------|------------------------|-----|-----|---|--|
| 1 | Carrera 7 # 102 - 51 | Ministerio de Defensa. | 500 | 500 | 0 | Se observó pérdida de la verticalidad en muro de cerramiento perteneciente a la escuela de infantería, observando fisuras de aberturas cercanas al 1cm y desprendimientos de algunas unidades de mampostería que conforman la estructura del muro. |

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | |
|----|----|---|--------|
| SI | NO | X | ¿CUAL? |
|----|----|---|--------|

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ante la eventualidad de presentarse un colapso estructural del muro de cerramiento evaluado, existe compromiso en la transitabilidad de la vía peatonal y la ciclo-ruta, adyacentes a dicho muro, debido al riesgo público evidenciado.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de los daños presentados en la zona evaluada en el presente diagnóstico.



| | | | |
|--|------------------------------|--------------------|--------------|
|  | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

- El día 2 de junio de 2011, recomendación de restricción parcial de uso, mediante el acta No. 1646, de la vía peatonal y ciclo-ruta, adyacentes al muro de cerramiento perteneciente a la Escuela de Infantería – Canto Norte, el cual esta ubicado en al costado norte de la Calle 100 entre Carreras 8 y 11.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad del muro de cerramiento perteneciente a la Escuela de Infantería – Canto Norte, el cual esta ubicado en al costado norte de la Calle 100 entre Carreras 8 y 11 de la localidad de Usaquén, se encuentran comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, debido a las deficiencias constructivas observadas y al estado actual de la construcción.

Adicionalmente es probable que la estructura pueda presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismo u otros) que eventualmente puedan comprometer su estabilidad y funcionalidad teniendo en cuenta su sistema constructivo.

- La transitabilidad y funcionabilidad de la vía peatonal y ciclo-ruta, adyacentes al muro cerramiento evaluado, costado norte de la Calle 100 entre Carreras 8 y 11 de la localidad de Usaquén, se encuentra comprometida en la actualidad, ante la posibilidad de presentarse colapso del muro, debido a las condiciones actuales del mismo.

9. ADVERTENCIAS

- Para cualquier intervención que se vaya a desarrollar sobre el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el barrio La Flores, por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP (antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD), con el objeto de establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, definidas para el sector donde se ubica el predio en referencia.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio evaluado, cualquier intervención que se vaya a realizar debe contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada y mediante este Diagnóstico Técnico están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la visita. El presente documento, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita técnica realizada al predio; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dicha inspección no hace las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes o usuarios de las edificaciones evaluadas en el presente diagnóstico.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

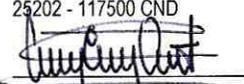
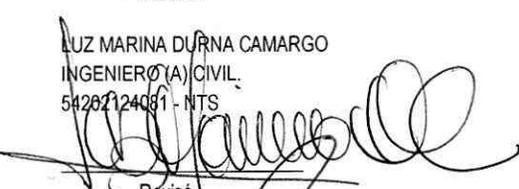
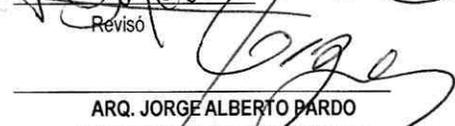


| | | | |
|---|------------------------------|--------------------|---------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Fondo Prevención y Atención Emergencias | <h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2> | Código: | GAR- FT - 03 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Código documental: | |

- Dado que la situación planteada se presenta en predios privados, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, está impedido para intervenir en estos predios; además no cuenta con proyectos ni recursos para reparación y/o mejoramiento de viviendas.

10. RECOMENDACIONES

- A los responsables del muro de cerramiento perteneciente a la Escuela de Infantería – Canto Norte, el cual esta ubicado al costado norte de la Calle 100 entre Carreras 8 y 11 de la localidad de Usaquén, mantener restringido el uso de las zonas adyacentes al muro (via peatonal y ciclo-ruta), hasta tanto se garanticen condiciones de estabilidad y se garantice condiciones de seguridad y funcionalidad de la misma.
- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio evaluado, se recomienda al responsable del mismo implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la construcción del muro de cerramiento evaluado, con el apoyo de personal idóneo, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y tramitando los permisos y licencias respectivos.
- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

| | |
|------------------|---|
| NOMBRE | CAMILO EDUARDO ESPINOSA ORTIZ |
| PROFESIÓN | INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE |
| MATRÍCULA | 25202 - 117500 CND |
| |  Elaboró |
| NOMBRE | LUZ MARINA DURBA CAMARGO |
| PROFESIÓN | INGENIERO(A) CIVIL |
| MATRÍCULA | 54287124081 - NTS |
| |  Revisó |
| Vo. Bo. |  ARQ. JORGE ALBERTO PÁRDO SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS |

